

La jara: Un matorral con futuro

Desarrollo de nuevos productos a partir de aceite e hidrolato

Hiendelaencina

19 de febrero de 2025

Antonio Lorite Martos. IDForest



Grupo Operativo • **ESjara**

El GO ESjara: Aceite Esencial de jara para el desarrollo de la bioeconomía en el medio rural, busca el desarrollo de la cadena de valor del aprovechamiento de las jaras (*Cistus ladanifer* y *Cistus laurifolius*) para la obtención de aceites esenciales valorizando los residuos y subproductos.

Comisión Europea: Área de Agricultura y Desarrollo Rural.

El grupo operativo GO-ESJara ha recibido para su proyecto de innovación una subvención de 596.735,90 €. El importe del proyecto es financiado al 100% con fondos procedentes del Instrumento de Recuperación Europeo (EU Next Generation), tal como se establece en el Real Decreto 169/2018, de 23 de marzo.

El organismo responsable del contenido es el **GO-Esjara**.

La **Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA)** es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda del FEADER.

«Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales»



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



PNDR

Programa Nacional
de Desarrollo Rural
2014-2020

GRUPO OPERATIVO ESJARA



Grupo Operativo • **ESjara**

Aceite **ES**encial de **jara** para el desarrollo de la
bioeconomía en el medio rural.

ESJARA - ACEITE ESENCIAL DE JARA PARA EL DESARROLLO DE LA BIOECONOMÍA EN EL MEDIO RURAL.

Actuación cofinanciada por la Unión Europea



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales

INVERSIÓN:

Total

608.836,70€

Cofinanciación UE

100 %



Grupo Operativo • **ESjara**





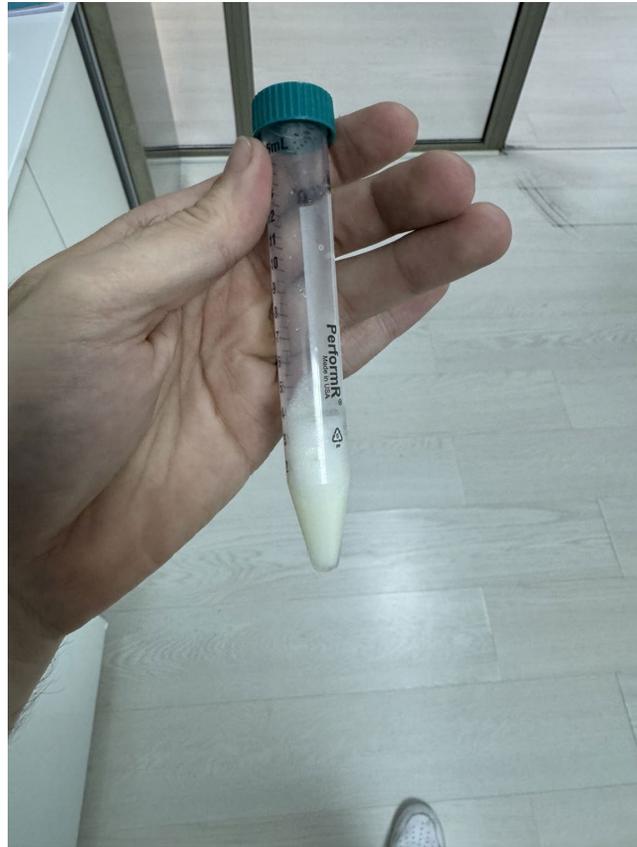
ID Forest



Grupo Operativo • **ESjara**



Formulación del bioherbicida

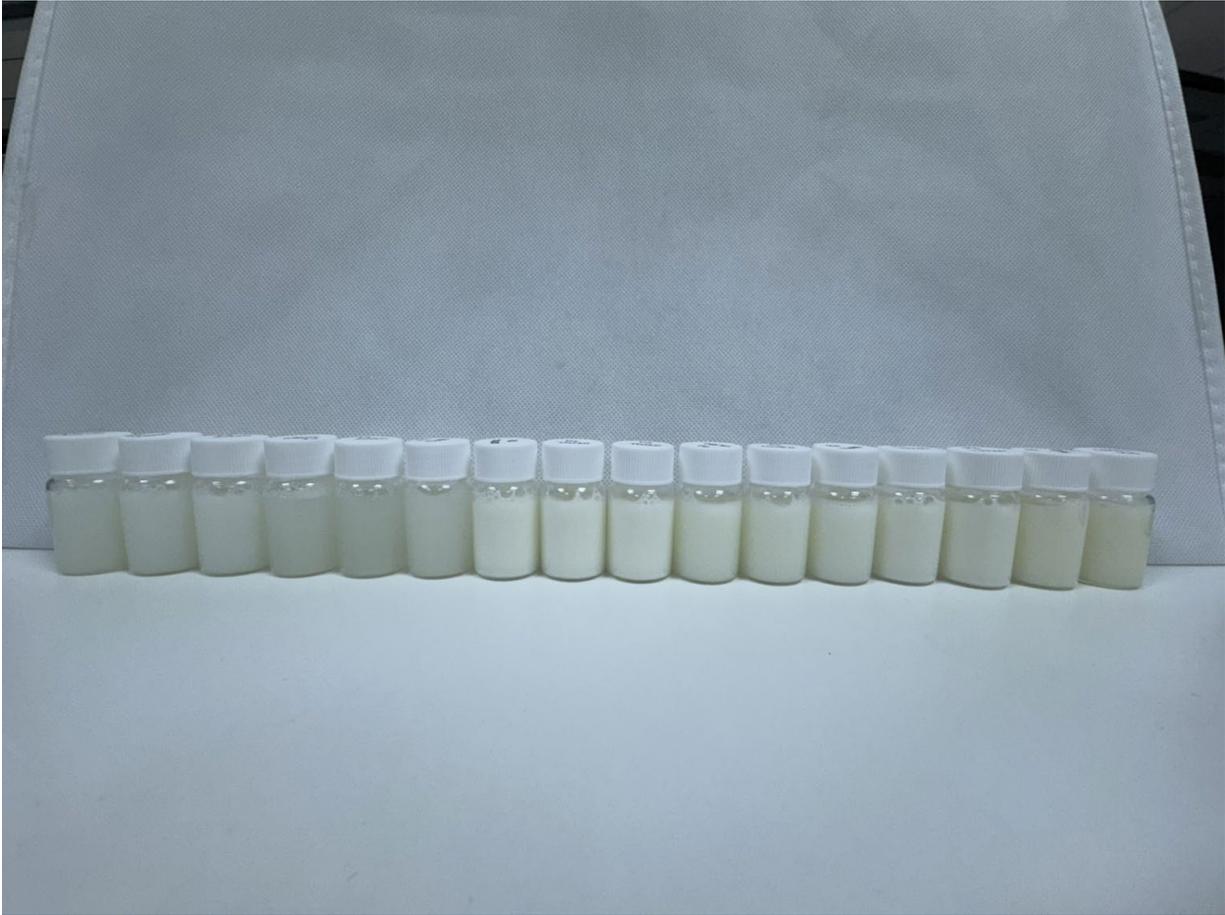


Grupo Operativo • **ESjara**





Formulación del bioherbicida



Grupo Operativo • **ESjara**





Ensayos de eficacia en campo

Evaluación de Bioherbicidas

Los ensayos de campo se centrarán en evaluar la eficacia del bioherbicida en condiciones ambientales variadas para determinar su efectividad.

Métodos de Evaluación

Se presentarán los métodos de evaluación utilizados durante los ensayos para garantizar resultados precisos y confiables en la eficacia del bioherbicida.

Resultados y Recomendaciones

Los resultados obtenidos conducirán a recomendaciones prácticas para la aplicación efectiva del bioherbicida en el manejo de malezas.



Grupo Operativo • **ESjara**





Regulación y aprobación del producto





Normativas y regulaciones aplicables

Reglamento (UE) 528/2012

Real Decreto 1311/2012 en España



Grupo Operativo • **ESjara**





Proceso de registro y certificación

Evidencia de Eficacia

Es fundamental presentar pruebas claras sobre la eficacia del bioherbicida para proceder con el registro. Esto puede incluir estudios de campo.

Seguridad del Producto

La seguridad del bioherbicida es crucial. Debe demostrar que no representa riesgos para la salud humana o el medio ambiente.

Requisitos Documentales

Se deben cumplir diversos requisitos documentales, incluyendo formularios específicos y certificados que avalen la calidad del producto.



Grupo Operativo • **ESjara**





Estrategias de desarrollo comercial





Investigación de mercado

72.000 Ha dedicadas a la producción de plantas aromáticas

Tendencia alcista desde 2018



Grupo Operativo • **ESjara**





Plan de marketing y posicionamiento

Estrategias de Branding

Comunicación de Beneficios

Tácticas Promocionales



Grupo Operativo • **ESjara**



Distribución y canales de venta

Importancia de la Distribución

La distribución eficaz del bioherbicida es fundamental para garantizar su éxito en el mercado agrícola y alcanzar a los consumidores adecuados.

Canales de Venta a Evaluar

Se evaluarán varios canales de venta, incluyendo distribuidores, cooperativas agrícolas y la venta directa para optimizar la penetración de mercado.

Maximización de la Penetración

Aprovechar cada canal de venta permitirá maximizar la penetración en el mercado y mejorar la accesibilidad del bioherbicida.



Grupo Operativo • **ESjara**



Impacto y sostenibilidad



Beneficios ambientales del bioherbicida



Reducción de Herbicidas Químicos

El uso de bioherbicidas disminuye la necesidad de herbicidas químicos, lo que reduce el riesgo de contaminación ambiental.

Contribución a la Biodiversidad

Los bioherbicidas ayudan a mantener y promover la biodiversidad al proteger especies nativas y ecosistemas.

Mejora de la Salud del Suelo

El uso de bioherbicidas puede fomentar una mejor salud del suelo al promover microorganismos beneficiosos y reducir la erosión.

Minimización de Contaminación

Los bioherbicidas ayudan a reducir la contaminación de cuerpos de agua, protegiendo así la vida acuática y los ecosistemas.



Grupo Operativo • **ESjara**





Conclusión

Innovación en Bioherbicidas

Los bioherbicidas son una innovación valiosa en la lucha contra los efectos del cambio climático, utilizando recursos naturales para su efectividad, aunque quedaría aún mucha investigación detrás.

Regulación y Mercado

La regulación adecuada y estrategias comerciales son esenciales para el éxito de los bioherbicidas en el mercado agrícola actual.

Prácticas Agrícolas Sostenibles

El uso de bioherbicidas promueve prácticas agrícolas sostenibles, beneficiando tanto al medio ambiente como a la producción agrícola.

Gracias por la atención



El GO ESjara: Aceite Esencial de jara para el desarrollo de la bioeconomía en el medio rural, busca el desarrollo de la cadena de valor del aprovechamiento de las jaras (*Cistus ladanifer* y *Cistus laurifolius*) para la obtención de aceites esenciales valorizando los residuos y subproductos.

Comisión Europea: Área de Agricultura y Desarrollo Rural.

El grupo operativo GO-ESjara ha recibido para su proyecto de innovación una subvención de 596.735,90 €. El importe del proyecto es financiado al 100% con fondos procedentes del Instrumento de Recuperación Europeo (EU Next Generation), tal como se establece en el Real Decreto 169/2018, de 23 de marzo.

El organismo responsable del contenido es el **GO-Esjara**.

La **Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA)** es la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda del FEADER. **«Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales»**

| SOCIOS

